

¡POR EL ARTE - POR EL BIENESTAR -
POR LA VIDA!



EL OBRERO GRÁFICO

Órgano de la FEDERACIÓN
GRÁFICA BONAERENSE
SOCIEDADES UNIDAS

PUBLICACION MENSUAL

REDACCION: CALLE RINCÓN 1054
UNION TELEF., 2314. — BUEN ORDEN

Año XII ☼ Buenos Aires, Agosto y Septiembre de 1920 ☼ N.º 109

EL AVANCE DEL PROLETARIADO MUNDIAL

La actitud de los metalúrgicos en Italia

Vivimos el momento más hermoso de la historia humana. La crisis del imperialismo capitalista, con el estallido de la guerra que devastará a Europa, aceleró el proceso de disgregación de la sociedad presente. Las fuerzas de "orden" fueron impotentes para contener al proletariado en el noble impulso de romper los eslabones de su cadena milenaria.

Durante el período de conflagración, millares y millares de vidas jóvenes y plétóricas se inmolaron estúpidamente a los intereses de las bandas capitalistas. Campos y ciudades cayeron bajo el peso destructor del militarismo ensobrecido. Ni los veinte siglos de hipócrita pacifismo, predicado por los sacerdotes de una religión mentida, contuvieron la avalancha de los modernos hunos. Los intereses de una casta privilegiada se hallaban por encima de sentimentalismos y buenas intenciones. De ahí que, una vez operada la reacción saludable, el proletariado se dispusiera a apoderarse del poder político y económico, con lo cual daría término al período capitalista, único causante de esas aberraciones.

Tócales iniciar esta tarea a los trabajadores de Rusia. Aun no se había terminado el conflicto. Oprimido y vejado, bajo el peso del despotismo zarista, el proletariado ruso rompe con toda pusilanimidad, instaurando un régimen socialista.

Comienza, con motivo de este suceso, una interminable agitación en todo el mundo. Países que parecían alejados de movimientos revolucionarios, sufren ese fenómeno. Así es que, por todas partes, la clase trabajadora se dispone a terminar con el dominio capitalista.

El movimiento iniciado por los metalúrgicos en Italia, no tiene otro carácter. Frente a la actitud patronal, aplicando el locaut, los obreros resolvieron apoderarse de las fábricas. Y, según las noticias telegráficas, este movimiento, comenzado en Milán, se extiende por las principales regiones italianas donde la industria metalúrgica se encuentra en situación próspera.

Más de 500 fábricas se hallan en poder de los trabajadores. Mediante el funcionamiento de los consejos, los talleres se desenvuelven con admirable normalidad. La producción parece intensificarse, debido, desde luego, a la forma entusiasta de trabajar.

Así, sintéticamente, podemos reflejar lo que sucede en Italia, según las informaciones de la prensa burguesa. Sin entrar en consideraciones acerca de la exactitud de los telegramas — que más bien se exajerarían en favor de la burguesía —, lo cierto es que en la península italiana se producen hechos de esa naturaleza. Los trabajadores metalúrgicos,

apoderándose de las fábricas y administrando y dirigiendo su funcionamiento, no sólo demuestran perseguir la expropiación de la clase detentadora, sino que desmienten toda afirmación capciosa sobre pretendida incapacidad para dirigir la producción. Los metalúrgicos italianos, con su actitud han sabido colocarse a la altura del presente, afirmando su voluntad y capacidad para substituir a la burguesía.

¿Qué puede afirmarse en contra de semejante resolución? La lucha obrera, de acuerdo a las necesidades, adquiere formas distintas. Hasta ayer, al locaut se contestaba con la huelga. Por la actitud de los metalúrgicos italianos,

La organización obrera y la Rusia Sovietista

Nuestra resolución tomada en la asamblea del domingo 15 del mes pasado. - Importantes acuerdos adoptados por entidades hermanas

La revolución proletaria se impone, iniciada en Rusia, tiende a pasos acelerados, gigantescos, a la conquista del mundo. Por doquier, en todo rincón de la tierra, no se oye hablar nada más que del pronto devenir de un régimen social del cual desaparece la explotación del hombre por el hombre.

Y este justo anhelo encuentra su explicación. La conciencia de clase cada día se manifiesta más pronunciada. El explotado que ayer vivía confuso y des-

Tal es el estado de ánimo y las miras de la clase trabajadora hoy día. La gran guerra, desencadenada por la clase capitalista como última evolución de su imperio, y su secuela, causa de todo el desastre económico a que había de arribarse fatalmente, han tenido la virtud de despertar esa conciencia.

Al pueblo ruso le tocó en suerte comenzar la tarea; en forma tan inteligente, que, afrontando obstáculos sobrehumanos, teniendo que luchar contra todos los gobiernos coaligados y la confusión reinante, supo imponer su decisión en el vasto territorio eslavo implantando el régimen soviético, causal de ferviente simpatía y objetivo inmediato de todos los proletarios conscientes.

La F. G. B., por intermedio de este órgano, desde el advenimiento de los bolshéviks al poder de Rusia, no tuvo reparos en manifestar su simpatía, y un año más tarde, el 7 de noviembre de 1918, no vaciló tampoco en concurrir a un homenaje al primer aniversario de la revolución maximalista rusa. A la vez, la clase trabajadora del país, en el congreso de la F. O. R. A. realizado en diciembre de 1918, manifestó pública adhesión moral a la República Socialista Federal de los Soviets de Rusia.

A la fecha, han transcurrido cerca de tres años desde que el pueblo ruso ha implantado el régimen soviético, y no obstante toda la maledicencia puesta en juego por burgueses y gente de toda laya mal intencionada, para derribar ese régimen o, por lo menos, desprestigiarlo y hacerlo odioso a los ojos de la clase trabajadora del mundo, ese régimen, repetimos, se impuso. Y no tan sólo se ha impuesto, sino que su ejemplo ha cundido y tiende a imitarse. Razón ésta por la cual la clase capitalista del mundo ha intentado como último recurso — después de haber armado a Koltchak, Judenitch, Denikín y Wrangel — armar a Polonia e incitarla a la guerra contra Rusia para derribar el actual régimen social y facilitar la reacción zarista.

Así las cosas, las huestes reaccionarias polacas — aprovechando que el proletariado ruso se hallaba entregado al trabajo — se lanzaron sobre Ucrania y el territorio soviético, con intento de conquista y destrucción.

Pero, como ocurre cuando se defiende una noble causa, los trabajadores rusos se alzaron como un solo hombre, y sus ejércitos no tan sólo desalojaron a los invasores del territorio del social,

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con la resolución aprobada en la última asamblea ordinaria, la Comisión General Administrativa invita a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 3 de octubre, a las 8, en el salón "Zoraida", Rioja 456, donde se tratará la siguiente

Orden del día:

INFORME Y CRITERIO DE LA C. G. A. SOBRE LAS CASAS EN CONFLICTO Y DIAS DE JORNAL (según resolución de la asamblea anterior).

Sin otro motivo, saluda, por la C. G. A.,

Septiembre de 1920.

JUAN GRECO,
Secretario general.

Nota importante. — Para poder asistir a la asamblea es necesario presentar el carnet con la estampilla del mes de junio y estar al corriente con la caja social.

ese medio resulta un tanto improcedente, ya que no se adapta a las necesidades del presente. Hay que ser más categórico. Los capitalistas no quieren facilitar los instrumentos de trabajo, perjudicando con ello la economía nacional e internacional. El proletariado debe apropiárselos y continuar la labor. Así han pensado los metalúrgicos italianos. Más aun, por ese medio se elimina el parasitismo de una clase que no tiene otra misión que succionar los frutos del esfuerzo de los trabajadores.

La actitud, pues, de los metalúrgicos de Italia debe llamarnos a una serena reflexión. ¿Vivimos realmente un momento en el cual medidas de esa naturaleza se hallan dentro de nuestros medios?

De cualquier modo no hay que olvidar que para conseguir el resultado de los metalúrgicos, se requiere una suficiente capacidad por parte de los

orientado — por obra, única y exclusiva, del capitalismo y sus secuaces — se sabe hoy capaz de dirigir sus destinos, ve todas las manifestaciones de la vida en forma más clara y más precisa, reconoce su fuerza de combate obrando de consuno con otros de su condición, echa de lado todos los prejuicios ancestrales que lo tenían subyugado y se apresta para lanzarse de lleno a la tarea revolucionaria, en la seguridad de que habrá de triunfar.

trabajadores, que los habilite para conseguir un éxito halagüeño. En ese sentido conviene dedicar toda clase de actividad.

Y si las circunstancias y necesidades determinan una acción de esa naturaleza, debemos encontrarnos en situación de afrontar, como los metalúrgicos italianos, hecho de tal magnitud con intencionalidad y decisión.

EL EJÉRCITO ROJO DEL TRABAJO

Decreto del Consejo de Defensa de obreros y campesinos sobre el Primer Ejército Revolucionario del Trabajo

1o. El Tercer Ejército Rojo de Obreros y Campesinos ha de ser utilizado para la obra proyectada. Este ejército puede ser considerado como una organización perfecta; no puede ser desorganizado ni dividido, y será conocido por el nombre de Primer Ejército Revolucionario del Trabajo.

2o. La utilización del Tercer Ejército Rojo para la obra proyectada, es sólo una medida temporal. El período de duración será determinado por una regulación especial del Consejo de Defensa, de acuerdo con la situación militar, así como también con el carácter del trabajo que el Ejército deberá realizar, y dependerá especialmente de la productividad práctica del Ejército del Trabajo.

3o. Las obras en las que el Tercer Ejército tendrá que aplicar sus fuerzas y medios, son las siguientes:

Primero:

- a) La preparación de alimento y forraje conforme a la regulación del Comisariado de Abastecimientos, y su concentración en determinados depósitos;
- b) La preparación de madera y su envío a las factorías y estaciones del ferrocarril;
- c) La organización para este objeto del transporte por tierra, así como del transporte fluvial y marítimo;
- d) La movilización de la potencia de trabajo necesaria para elaborar en una escala nacional;
- e) Trabajo constructivo sin límites, como también en amplia escala, para poder introducir gradualmente trabajos ulteriores.

Segundo:

- f) Reparación de instrumentos agrícolas;
 - g) Faenas agrícolas, etc.
- 4o. La primera obligación del Ejército del Trabajo es la de proporcionar provisiones, no inferiores a la ración del Ejército Rojo, para los trabajadores de las regiones donde el ejército esté estacionado; esto se efectuará por medio de los órganos de refuerzo del ejército en aquellos casos en que el presidente del Consejo del Ejército del Trabajo en el Comisariado de Abastecimientos (núm. 7) encuentre que no hay otro medio para proporcionar a los trabajadores arriba mencionados las provisiones necesarias.

5o. La utilización del trabajo del Tercer Ejército en una localidad determinada debe ocurrir en la localidad donde reside la parte principal del ejército; esto será determinado exactamente por los órganos fundamentales del ejército (núm. 6) con una confirmación posterior por el Consejo de Defensa.

6o. El Consejo Revolucionario del Ejército del Trabajo es el órgano encargado de la obra señalada, con la condición de que la localidad donde los servicios del Ejército del Trabajo puedan ser aplicados sea la misma en que los servicios del Consejo Revolucionario del Ejército del Trabajo, gozan de autoridad económica.

7o. El Consejo Revolucionario del Ejército del Trabajo ha de estar compuesto por miembros del Consejo Revolucionario de Guerra y por representantes autorizados del Comisariado de Abastecimientos, del Consejo Supremo de Economía Pública, del Comisariado de Agricultura, del de Transportes y del Comisariado del Trabajo.

Un Consejo de Defensa, especialmente autorizado, con funciones de presidencia del Consejo del Ejército del Trabajo, estará al frente de éste.

8o. Todas las cuestiones relativas a organizaciones militares internas y definidas por reglamentos de servicio militar interno y demás disposiciones militares, serán resueltas en definitiva por el Consejo Revolucionario de Guerra, que introduce en la vida interna del ejército cuantos cambios estima necesarios, a consecuencia de las exigencias de la aplicación económica del Ejército.

9o. En toda esfera de trabajo (alimentación, combustible, ferrocarriles, etc.), la decisión última sobre la organización de ese trabajo será concertada con la de la esfera representativa del Consejo del Ejército del Trabajo.

10o. En caso de desacuerdo radical, se trasladará el asunto al Consejo de Defensa.

11. Todas las instituciones locales, Consejos de Economía Pública, Comités

de Alimentación, Departamentos, etc., tienen que cumplir las órdenes especiales e instrucciones del Consejo del Ejército del Trabajo, por medio de los miembros correspondientes de este último, en su totalidad o en lo que respecta al trabajo exigido por la aplicación de la potencia de trabajo de las masas.

12. Todas las Instituciones Locales (Consejos de Economía Pública, Comités de Alimentación, etc.) han de permanecer en sus localidades propias y realizar, por medio de sus órganos ordinarios, el trabajo que les corresponde en la ejecución de los planes económicos del Consejo del Ejército del Trabajo; las instituciones locales pueden cambiar su estructura o sus funciones, o cualquiera otra condición, sin el consentimiento de los representantes correspondientes, miembros del departamento del Consejo del Ejército del Trabajo, o, en caso de modificaciones radicales, con el consentimiento del correspondiente departamento central.

13. En el caso de un trabajo para el cual puedan utilizarse partes del ejército de un modo casual, así como en el caso de aquellas partes del ejército residentes en lugar distinto de la parte principal, o que puedan ser trasladadas allende los límites de esta localidad, el

Consejo del Ejército debe en cada caso ponerse de acuerdo con las instituciones locales permanentes para realizar el correspondiente trabajo; y en cuanto esto resulte práctico y no encuentra obstáculos que se opongan, los destacamentos militares separados pueden ser trasladados a su disposición temporalmente económica.

14. Los obreros competentes, en cuanto no son indispensables para la defensa del ejército mismo, deben ser trasladados por el ejército a las factorías locales y a las instituciones económicas, generalmente bajo la dirección de los representantes correspondientes del Consejo del Ejército del Trabajo.

NOTA: Los obreros competentes pueden ser enviados a las factorías, en condiciones cualesquiera, sin el consentimiento de los organismos económicos, a los cuales la factoría en cuestión está sujeta. Los miembros de las Trade Unions pueden ser retirados de las empresas locales por necesidades económicas en relación con los problemas del ejército, pero sólo con consentimiento de los organismos locales.

15. El Consejo del Ejército del Trabajo debe, por medio de sus correspondientes miembros, tomar todas las medidas necesarias para obligar a las instituciones locales de un departamento dado a inspeccionar en las localidades los destacamentos del ejército y sus instituciones, en lo que se refiere a la realización de la participación en el trabajo de estos últimos, sin infringir los respectivos estatutos, reglamentos e instrucciones de la República de los Soviets.

NOTA: Es especialmente necesario ocuparse de que la tarifa general de pago del estado sea observada en la remuneración de los campesinos por su entrega de alimentos o preparación de madera u otros combustibles.

16. El Departamento Central de Estadística, de acuerdo con el Consejo

Movimiento Gráfico Nacional

FEDERACION GRAFICA NACIONAL

La Federación Gráfica Nacional es un hecho. De todas partes se reciben entusiastas notas de adhesión en tal sentido. Tal se deduce de la correspondencia que se recibe del interior, en las cuales al informarnos de la actividad local que despliegan en sus respectivos radios, se desprende de todas ellas un amplio descuido de los gráficos de constituirse en organización nacional. Se han recibido notas de la Unión Gráfica de la Plata, Unión Gráfica Correntina, Sociedad Artes Gráficas de Córdoba, Santiago del Estero y Paysandú.

Como podrá verse en otro lugar de este órgano, la C. G. A. ha designado una comisión pro Federación Gráfica Nacional, la cual se halla encargada de planear un proyecto y desplegar toda actividad en ese sentido, a fin de materializar el propósito que anima a todos los gráficos cuanto antes posible.

Rogamos, pues, a los compañeros del interior, se sirvan comunicar a esta secretaria toda clase de actividad que desarrollen, como toda iniciativa que tenga por objeto reunir la familia gráfica asalariada del territorio de la república en un solo organismo.

ROSARIO

Por pedido especial de la Unión Gráfica Rosarina, la Comisión general administrativa resolvió enviar, en carácter de delegado, al camarada Juan Greco, el cual asistió a la asamblea efectuada por los compañeros gráficos rosarinos el 29 de agosto. Como se recordará, los compañeros rosarinos sostuvieron por espacio de cuatro meses un movimiento lleno de alternativas, luchando por las cuarenta y cuatro horas semanales y la conquista de mejores salarios. Factores diversos hicieron que esos compañeros no obtuvieran un triunfo completo. La Unión Gráfica Rosarina, sin

BOICOT
A
"LA PRENSA"
Y
"LA RAZON"

embargo, se mantuvo firme. Aún más, las excelentes impresiones que nos trae el compañero Greco, auguran para dentro de poco una gran actividad.

Creemos que eso ocurrirá, por cuanto las necesidades que hoy día debe afrontar la clase trabajadora y el entusiasmo que caracterizó a los compañeros rosarinos en la huelga última, no obstante su situación económica apremiante, son factores que contribuirán a asegurar el éxito de los propósitos que abrigan esos compañeros y que tanto deseamos nosotros puedan realizar.

El informe financiero que presentó la comisión administrativa, es el siguiente: En calidad de préstamo, recibidos de los sindicatos, \$ 6.830, y como donación, \$ 374,92. Los gastos en la última huelga ascendieron a \$ 8.000.

BAHIA BLANCA

La Sociedad Artes Gráficas Bahiense nos comunica el nombramiento de la comisión administrativa, que es la siguiente: Antonio Rodríguez, secretario general; José Centeno, secretario de actas; Antonio Yañelli, tesorero; Plinsante Nall, Vicente Aramburo, Pedro Rocamora y Juan Castro, vocales.

Por defender un elemental principio de organización, 1200 obreros, en su mayor parte mujeres, sostienen un heroico movimiento huelguista contra la compañía de cigarrillos "Avanti".

¡Gráficos! Contribuid al triunfo de esos obreros boicoteando los productos de esa compañía.

Supremo de Economía Pública y el Departamento de Guerra, está tratando de establecer las formas definitivas y el período de registro.

17. El presente decreto entra en vigor desde el momento de su publicación por telégrafo.

V. ULIANOV (Lenín), Presidente del Consejo de Defensa — S. BRICHKINA, Secretario.

Mosú, 15 de enero de 1920.

Nuestra actividad sindical

Huelga en la casa Landreau

Desde el 21 de agosto se halla en huelga el personal de esta casa, sita en la calle Alsina 1241-43, personal cuyo número de obreros lo componen alrededor de 50.

La pretensión de los señores Landreau y Cia., de querer abolir la jornada semanal de 44 horas, como el intento de desconocer la autoridad de la F. G. B., determinaron a los compañeros de la casa citada a que salieran a la calle como un solo hombre, lanzándose a la huelga dispuestos a defender las conquistas ya afirmadas por el gremio, como a hacer respetar los prestigios de la organización. Tales los motivos del conflicto.

Van transcurriendo los días que anotamos y la firmeza y entusiasmo de los huelguistas es encomiable, al extremo que — ni por asomo — ninguno de ellos ha flaqueado. Antes bien: la actividad que despliegan es digna de aplauso. Fruto de ella, los señores Landreau y Cia. no saben qué actitud asumir y se hallan perplejos ante la fuerte decisión de los huelguistas, de quienes no esperaban ese gesto.

Trabajos simplísimos, fáciles de confeccionar en cualquier pequeño taller en estado normal, no han podido hacerlos los industriales aludidos en su casa por falta de obreros capaces, y tuvieron que llevarlos a otras que no se hallan en condiciones con la F. G. B., sin poder conseguir sus propósitos. Esto, y si agregamos los compromisos que toda casa no está exenta de ellos con sus clientes, nos autoriza a afirmar que los huelguistas tienen el triunfo asegurado.

Además, conviene tener en cuenta que hoy no es tan fácil jugar con los trabajadores organizados, pretendiendo arrancar una mejora ya hecha carne. Por otra parte, la conciencia de clase cada día es más franca, más precisa, más clara; y es peligroso, entonces, meterse a aventuras, como hoy lo hacen los señores Landreau y Cia., con peligro de correr la suerte de Tragant.

Taller S. Fridmann — En este pequeño taller, el personal — compuesto de menores la mayor parte — hubo de declararse en huelga para hacer triunfar el pedido que hizo, es decir: colocar en tarifa a varios obreros que no lo estaban.

El propósito de los obreros fué conseguido, por cuanto antes de que interviniera la organización, el dueño solucionó el conflicto al día y medio de huelga, satisfaciendo las exigencias que demandaban.

Casa Petenello. — En esta casa el personal consiguió un triunfo. Algunos obreros no se hallaban en tarifa, y hubo de reclamarse, por intermedio de la C. G. A., se les colocara en condiciones, pedido que fué satisfecho en el acto, salvo algunos casos dudosos.

Casa Cúneo. — El personal de este taller, en su mayor parte, también hubo de reclamar se le pagara la tarifa de salarios, que no gozaba. Excusamos decir que el pedido fué satisfecho en el acto, para algunos obreros, continuando las gestiones para el resto.

The Auit y Wiborg. — Hace unos meses, los obreros de esta compañía introductora de materiales gráficos, impelidos por sus necesidades, resolvieron solicitar un aumento de salario consiguiendo un relativo éxito en su pedido. Mas como esas necesidades cada día han ido en aumento, llegando al extremo que se conoce, indujeron de nuevo a los compañeros en cuestión a elevar un pedido más formal de aumento, para satisfacer en parte las exigencias de la vida.

Al efecto, la C. G. A. ha gestionado a la casa citada el deseo de su personal, y, ante la amenaza de plantear una situación de fuerza, hubo de ceder al aumento solicitado, consiguiéndose un promedio de 20 o sobre los sueldos actuales.

Para la clase obrera es indiferente que sea traicionada honesta o deshonestamente. Lo importante es que no sea traicionada, que el proletariado pueda tener confianza en los que están a su frente; que cuando vaya a la acción, en el momento crítico en que es cuestión de vida o muerte para ella, sepa que no habrá ningún renegado que la traicione.

go de delegados, poseídos del espíritu de sacrificio por sus compañeros de explotación y deseos de laborar por el bienestar moral y material de todos y cada uno de los obreros.

Alfredo GARCIA.

Extracto de actas de las últimas asambleas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA DURANTE LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 1920

Orden del día: 1o. Informe de comisiones; 2o. Elección de la C. G. A. y R. de C. G.; 3o. Designación de los miembros para realizar el escrutinio y dos compañeros para firmar las actas; 4o. Boicot y casas no firmantes.

Día 14. — Se designa para presidir al compañero José María Fernández. — Se autoriza a varias compañeras huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti" a vender rifas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIA 5 DEL CORRIENTE

Orden del Día: Informe de la delegación obrera y nota de la "Unión Gráfica" patronal. — Se designa para presidir al compañero José F. Penelón.

COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA

TITULARES: Secretario general, Juan Greco. Secretario de actas, Agustín Traversa. Tesorero, David Martínez.

SUPLENTEs: Angel Rebagliatti, Julio Aitabe, José Novoa y Luciano Ruwette.

REVISORES DE CUENTAS: Alfredo Rosetti, Emilio Precedo, Ludovico Dollenz, Raul Fariña y José Colombi.

SUBCOMISIONES NOMBRADAS POR LA C. G. A.

DELEGACION OBRERA: Secretario general, José M. Fernández. Imprenta, Juan Greco. Litografía, Miguel Briuolo.

COMISION DE PRENSA: Juan Greco, Guillermo Rugilo y Pedro Aparicio.

Movimiento obrero

OBREROS DE LAS BARRACAS Y MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Como reza el manifiesto que más abajo transcribimos, desde hace seis meses los compañeros de las Barracas y Mercado Central de Frutos se hallan en huelga.

El motivo del conflicto no es otro que la provocación capitalista de querer destruir la organización. No contentos con las ganancias fabulosas que perciben y que tienden a trustificar las lanas y cueros, para imponer los precios a su antojo, pretenden negar el derecho de asociación a sus obreros e imponerles condiciones miserables de trabajo.

Pero las tentativas reaccionarias, que creyeron esos capitalistas fáciles de llevar a cabo, han encontrado una fuerte valla en los compañeros huelguistas, dispuestos a defender sus derechos de productores.

Estos son los motivos del conflicto; y a la fecha, los compañeros de las barracas se hallan firmes y decididos a conquistar el triunfo, como el primer día. Así lo auguramos nosotros y creemos lo lograran.

El manifiesto que el Comité de Huel

ses del país; nosotros estamos luchando en defensa de esos intereses, pues los barraqueros, en su totalidad capitalistas extranjeros, lo que buscan es convertir el país en factoría para adueñarse de su riqueza.

Las condiciones de los obreros para terminar este conflicto son:

La readmisión total del personal en sus respectivos puestos en la medida de las necesidades del trabajo, en las mismas condiciones en que trabajaban antes del 22 de marzo.

El pago de los jornales de los días de huelga es de justicia, por cuanto los culpables de esta situación son los barraqueros y consignatarios.

A los productores y remitentes de lanas y cueros y subproductos, les notificamos que las barracas que se hallan en condiciones de recibir, elaborar y explotar libremente sus frutos, son las siguientes:

Oscar Tuzer, Carmelo Novello e hijo, Modesto González, Avalle y Spangenberg, Francisco Rebay, Gaudino y Salsa, Román Pérez y Segundo Trillo.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS EN TABACO

El conflicto en la fábrica de cigarros "Avanti"

Tres meses y medio han transcurrido desde que las obreras toscaneras que elaboraban los cigarros "Avanti" mantienen un conflicto con sus dueños.

Movimiento digno de tenerse en cuenta tratándose de quienes lo sostienen y de la causa que lo ha motivado: 1200 mujeres que activamente se levantan en huelga por defender un elemental principio de organización. En efecto; el manifiesto que transcribimos más abajo lo dice. La compañía de cigarros "Avanti", que había firmado un pliego de condiciones con las obreras, de buenas a primeras lo viola, tomando cuatro obreras no organizadas y negándose a atender la justicia de las obreras asociadas, que pedían no aceptar a las otras. La compañía, por toda respuesta, contestó con el cierre de la fábrica.

He aquí el manifiesto que lanzó el Comité de huelga explicando las causas del conflicto y relatando, al mismo tiempo, los atropellos de que son víctimas por parte de la policía y la guardia blanca:

"Al proletariado del país. — Origen y desarrollo del movimiento. — El Comité de huelga cumple con el deber de informar al proletariado organizado del país sobre el origen y desarrollo del movimiento de las toscaneras de la fábrica de cigarros "Avanti", sita en Guanaacache 5623, Villa Urquiza.

El 7 de junio, la dirección de la fábrica, violando el pliego de condiciones firmado por representantes de la compañía, tomó a cuatro operarias no organizadas. El personal pidió no fueran aceptadas y la dirección acató esa resolución de las obreras. Pero hete aquí que el 8 amaneció la fábrica cerrada con un cartelito en los portones, en que rotundamente decía: "Clausurada hasta nuevo aviso".

Inqüesitivamente, el personal tuvo un momento de indecisión, pero contemplando el cuadro que ante su vista se presentaba, supo desear temores y vacilaciones, y afrontó las eventualidades de la lucha con toda altura y firmeza.

Desde entonces el personal viene reuniéndose en asambleas numerosas y entusiastas, en las cuales reina mucha decisión y armonía.

Pasados algunos días de locaut patronal, los obreros reunidos en magna asamblea acordaron la presentación de un pliego de condiciones, en el cual se exigen varias mejoras, entre las cuales el reconocimiento del sindicato, la semana de 44 horas y el 20 o/o de aumento en todos los jornales.

Es digno de hacer notar que durante el primer periodo de la lucha no se exigía ninguna mejora, sino que estaba en juego la organización. La terquedad manifiesta de los directores hizo que las obreras pasaran de la defensiva a la ofensiva. Demuéstrase con esta valiente actitud que las mil docientas obreras no se dejan pisotear por los señores capitalistas, sino que, todo lo contrario, aceptan el reto patronal y aceptan la lucha.

Provocado el movimiento por la compañía en razón del stock formidable de cigarros que con el aumento de la estampilla fiscal gana la casa sumas considerables de dinero, no tuvo en cuenta la resistencia del personal, que hubiera fracasado los planos rastreados de hacer polvo con la organización. Esa es

Bolsa de Trabajo

La Bolsa de Trabajo ya tiene su reglamentación (discutida durante tres asambleas); fue no es entonces que los federados se enteren de los propósitos que la animan.

De la reglamentación aprobada, puede sintetizarse lo siguiente, que todo obrero gráfico asociado debe tener muy en cuenta:

Que para inscribirse en la Bolsa de Trabajo debe estar al corriente con la caja social.

Que cuando quede sin trabajo debe de inmediato concurrir a anotarse en el registro.

Que no puede ni debe presentarse a pedir trabajo en ningún taller firmante, ni acudir a los avisos de los diarios.

Que inscriptos en la Bolsa de Trabajo, deben asistir todos los días, donde se hará la entrega de los pedidos que hubiere, de acuerdo al siguiente horario: de 10 a 12.

Que para constancia de que el obrero está parado y concurre a la Bolsa de Trabajo todos los días, o como mínimo cada tres días, deberá firmar en un registro especial, en las siguientes horas: De mañana, de 8 a 10; o de tarde, de 14 a 16.

Que al no concurrir por secretaría durante ocho días, sin haber enviado una constancia escrita, será borrado de la Bolsa.

Por último: Que todo asociado al ingresar a un taller debe ir muniendo de la boleta de la Bolsa de Trabajo; debiendo controlar los compañeros delegados el estricto cumplimiento de esta cláusula.

COMISION FEDERACION GRAFICA NACIONAL

José F. Penelón, Pedro Aparicio, Guillermo Rugilo, Tomás Firpo y Angel Scarpa.

COMISION DE PROPAGANDA

José M. Fernández, Manuel Bermúdez, José Vieytes, Francisco R. Marcer, Juan Erneta, Carlos Parodi y David Martínez.

COMISION DE IMPRENTA

Miguel Briuolo, Gregorio Grondona, Pedro Diaz, Arturo Pérez Arce, José Martínez y Angel Rebagliatti.

COMISION INTERSOCIETARIA

Higinio Rivas, José M. Fernández y Miguel Briuolo.

COMISION DE BIBLIOTECA

Pedro Diaz, Luciano Ruwette, Leandro Blanco y Enrique Boero.

COMISION DE CONTROL

Carlos Detrixe, Manuel Lázara, Angel Scarpa y Ramón Casado.

ADVERTENCIA

A LOS ASOCIADOS ATRASADOS EN EL PAGO DE LAS CUOTAS

A fin de normalizar el pago de las cuotas sociales de acuerdo con lo que rige en los estatutos, la C. G. A. resolvió en una de sus últimas reuniones acordar un plazo de tres meses para que se pongan al corriente, a contar desde el 1o. del mes en curso, a los compañeros que, por haber actuado en la última huelga general del gremio, encuéntrase atrasados con la caja social.

Después de dicha fecha, todo asociado — sin excepción —, pasado el plazo fijado sin haber hecho efectivo el pago de las cotizaciones que adeudara, será dado de baja, o en su defecto se le considerará como socio reingresante si las abonara luego.

BOLSA DE TRABAJO

En los meses de julio a agosto del corriente año, la Bolsa de Trabajo atendió los siguientes pedidos, clasificados por ramas:

Table with 3 columns: Ramas, Julio, Agosto. Rows include Corrector, Encuadernación, Estereotipia, Fotografiado, Linotipos, Litografía, Mág. de imprenta, Mirevas, Numeradores, Revadores, Tipografía, Tipografistas, and Total de los pedidos.

Balance correspondiente a Julio de 1920

ENTRADAS		Muebles y útiles—		Banco de la Nación—	
			\$ m/n.		\$ m/n.
Saldo al 30 de junio de 1920 . . .		\$ 7.578.27		Depositado durante el mes . . .	3.500.00
Cuota social—				Imprenta social—	
		\$ m/n.		Por los pagos hechos durante el mes, según detalles de la caja respectiva . . .	982.26
546 estampillas de adultos . . .	2.546.—			Subsidios—	
616 estampillas de menores . . .	308.—			A la familia del ex socio, fallecido, C. Spindola . . .	50.—
136 estampillas de mujeres . . .	93.—			A los sin trabajo:	
106 recibos de adultos . . .	106.—			Eladio Silva Almerich . . .	10.—
133 recibos de menores . . .	66.50			Antonio Blassco . . .	11.—
43 recibos de mujeres . . .	21.50			Pedro Castellazzi . . .	5.—
				Manuel Godol . . .	5.—
Carnets—				Esteban Cerino . . .	3.50
Por 100 carnets emitidos durante el mes . . .	20.—			Gregorio Gerzenstein . . .	28.—
				Antonio Genovese . . .	12.—
Fianza pro presos—				Pelipe García . . .	6.—
Voucher por el doctor Fernando de Andrés, la fianza depositada por el compañero Santiago Daneri . . .	1.000.—			Antonio Jacomo . . .	27.—
				Salomón Jacobo . . .	6.—
Muebles y útiles—				Lisario Lahitá . . .	17.—
Del personal de la casa Radaelli, por lista de suscripción para la biblioteca social . . .	49.90			José Méndez . . .	7.—
				Francisco R. Marec . . .	28.—
Unión Gráfica Rosarina—				Humberto Marchitelli . . .	2.—
Lista a cargo de Tomás Bertolotti, delegado de la casa Rodríguez Giles . . .	8.—			Federico Mariotti . . .	2.—
				Arnaldo Pérez . . .	8.—
Préstamos—				José Peraltá . . .	3.—
De Manuel Bermúdez, a cuenta de su deuda . . .	10.—			Joaquín Riva . . .	21.—
				Manuel Ruíz . . .	19.—
Bonos del Empréstito Gráfico—				Jacobo Remo . . .	17.—
Sociedad Artes Gráficas de Santiago del Estero, a cuenta . . .	35.—			Juan Sillita . . .	11.—
				Miguel Veteri . . .	13.—
Pro fondo de huelga—				Miguel Wansheimann . . .	3.—
Casa López (de mayo) . . .	24.40			A los enfermos:	
Radaelli (imprenta) . . .	19.—			Carmelo Barranco . . .	21.—
Myriam . . .	4.40			Francisco Caprari . . .	11.—
Frigerio (tipografía) . . .	4.—			Ángela Braccanti . . .	10.50
Diario Israelita . . .	20.50			Tedoro Ferradas . . .	11.—
Hospicio de las Mercedes . . .	2.50			Alberto Fascetta . . .	40.—
Talhadé y Roselli (tip.) . . .	31.60			Emilio Frontini . . .	8.—
Compañía General de Fósforos (peones) . . .	2.—			Vicente Gálvez . . .	45.—
Casa Otero . . .	10.70			Manuela Loza . . .	14.—
Frigerio (enquadernación) . . .	6.60			Ángela Ficcini . . .	14.—
Alejandro Bianchi . . .	21.80			Bomero Deliz . . .	6.—
Talhadé y Roselli (enquadernación) . . .	39.60			José Spataro . . .	12.—
Casa Cia. Gral. de Fósf. (ray.) . . .	17.20			Santiago Soucarros . . .	19.—
Idem, id. (dibujantes) . . .	47.—			Carlos Villanueva . . .	28.—
Stock . . .	12.50			A los conscriptos:	
La Artística (cortadores) . . .	33.65			Pedro E. Broggi . . .	5.—
Idem, id. . .	23.50			Dalmiro Colizzo . . .	5.—
Radaelli (dibujantes) . . .	49.80			Guillermo Nágel . . .	5.—
La Artística (litografía) . . .	24.30			Tomás Ricci . . .	5.—
Wiebeck, Turf y Cia. (litografía) . . .	129.60			Vicente Sassano . . .	5.—
Casa Eggelin . . .	11.40			Sabino Tito . . .	6.—
Mercatelli . . .	21.—			Atilio Visconti . . .	5.—
Wiebeck, Turf y Cia. (enquadernación) . . .	8.90			Total de salidas . . .	7.470.09
Casa Droguería "La Estrella" . . .	14.20			Saldo que pasa a agosto . . .	6.395.53
Cia. Gral. de Fósf. (enc.) . . .	1.50			Total general . . .	13.865.62
Idem, id. (libros en bl.) . . .	41.60				
Bernard . . .	11.70			Miguel Pescuma, Victor Franco, contador, administrador.	
Fontana y Traversa . . .	11.60			ANGEL M. REBAGLIATTI, tesorero.	
Wiebeck, Turf y Cia. (tipografía) . . .	21.90			IMPRENTA SOCIAL	
Casa Cia. Gral. de Fósf. (lit.) . . .	4.—			Balance de entradas y salidas del mes de Julio de 1920	
Idem, id. (fotografiado) . . .	49.—			ENTRADAS	
Idem, id. (litografía) . . .	51.40			Producción social—	\$ m/n.
Archelli y Viarengo . . .	22.80			De la F.O.R.A., por 1.000 hojas papel carta y 1.000 sobres número 7018 . . .	28.—
"La Artística" (cortad.) . . .	64.20			Idem, por 1.000 talonarios recibos en papel obra . . .	40.—
Idem, id. (imprenta) . . .	19.90			Del P. S. L. por 50 volantes chicos en papel diario . . .	2.50
Mercatelli . . .	7.60			De la S. Obrera de O. V. (Peyraño), por 600 recibos . . .	6.—
Wiebeck, Turf y Cia. (lit.) . . .	105.20			De la F.O.R.A., por 600 hojas de papel carta . . .	8.50
Idem, id. (enquadern.) . . .	37.30			Obreros Estibadores de Rancagua, por 100 hojas papel carta y 100 sobres . . .	5.—
Idem, id. (imprenta) . . .	10.—			Sindicato Obreros Esquiladores y anexos, por 500 pliegos de condiciones . . .	10.—
"La Artística" (imp.) . . .	19.30			Del mismo, por 1.000 hojas papel carta y 1.000 sobres . . .	24.—
Cia. G. de Fósf. (fotos) . . .	39.—			Santos Iglesias, por impresión de 200 tarjetas . . .	1.50
Idem, id. (litografía) . . .	35.50			P. S. L. (sección 152.), por 1.000 rifas . . .	7.50
Fontana y Traversa . . .	16.46			Gregorio Kaminsky, por 500 listas de precio . . .	14.—
Cia. G. de F. (L. en blanco) . . .	13.10				
Robrado en la secretaría . . .	520.—				
Imprenta social—					
Por las cobranzas del mes, según detalle de la caja respectiva . . .	353.—				
Total de entradas . . .	13.865.62				

titud de la compañía retomó los ánimos del personal y lo dispuso a continuar la lucha frente a frente de la prepotencia de esos vampiros.

La compañía se rehúsa a discurrir el pliego con los obreros, prefiriendo que los representantes del sindicato son "agitadores de oficio". Pese a la testarudez de esos señores, el movimiento sigue su curso sin variantes de ninguna naturaleza, dado que nadie se presenta al trabajo.

Los sucesos del 20. — Como es costumbre, parte del personal hacía la guardia en las inmediaciones de la fábrica, cuando se presentan cuatro o cinco crumirras para entrar al trabajo, crumirras que no son cigarreras. Las guardias se acercan para convencerlas de que traicionarían a mil docenas de madres, y un agente descargó un tiro de revólver, lo que produjo gran indignación entre las huelguistas. Los agentes atropellaron con los caballos, sable y revólver en mano, y se desencadenó una lluvia de piedras arrojadas por las mujeres. Hubo heridos de parte y parte. La costumbre es bruta y brutal, hizo

una nueva "hazaña", que las huelguistas, lejos de amilanarse, supieron contrarrestar con altura y contundencia.

El grito de protesta de cientos de madres repercute como el eco augural de gloriosas jornadas que sublimizan el espíritu y engrandecen el ánimo para el combate.

Camaradas obreros organizados: La victoria de las valientes mujeres de la fábrica de cigarrillos "Avanti" es la victoria de todo el proletariado.

Vuestro puesto, que está en la organización, os obliga a practicar la solidaridad.

¡Viva la organización! ¡Viva la F. O. R. A.! — El Comité de huelga.

Ahora bien; la intransigencia de la compañía citada, no obstante las cuantiosas pérdidas sufridas, se ha hecho acreedora a que los obreros emplearan nuevas armas de lucha. Así es que la F. O. L., en una reunión plenaria de delegados de sindicatos y a pedido de la entidad del epígrafe, resolvió declarar el boicot a los productos de la compañía "Avanti".

Nuestros muertos

CARLOS C. ESPINDOLA

A los 37 años, víctima de una pulmonía fulminante, dejó de existir este compañero.

Su muerte ha sido sinceramente lamentada por todos sus compañeros y amigos, entre los que gozaba de tantas simpatías.

ENRIQUE GARCIA APARICIO

A este viejo compañero lo sorprendió la muerte en lo más intenso de la labor. Un síncope cardíaco puso fin a su esclavitud de asalariado.

Trahajaba de linotipista en los talleres de "La Vanguardia" (turno diurno).

Las familias de estos buenos compañeros reciban nuestro pésame.

TODO OBRERO CONSCIENTE debe aplicar un riguroso

BOICOT

a LA PRENSA y LA RAZÓN, Gath y Chaves, cigarrillos Avanti, cigarrillos Orión, cervezas Pilsen, Morocha y Africana; productos Noël y todas las marcas, productos y establecimiento boicoteados por la F. O. R. A.